



GIAM-V-00088

VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN

GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO

CONSTANCIA ACLARATORIA

El suscrito gestor del Grupo de Información y Atención al Minero hace constar que el día cuatro (04) de mayo de 2021, se notificó electrónicamente la **RESOLUCIÓN VCT DE 234 DE 16 ABRIL 2021** al señor **RAMIRO DE JESUS ALVAREZ BEDOYA**. Sin embargo, se pudo evidenciar por error involuntario se indicó que la fecha de la **CERTIFICACIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA No CNE-VCT-GIAM-00898** era el 03 de mayo de 2021, siendo la correcta 4 de mayo de 2021.

Por lo tanto, se procede a aclarar la **CERTIFICACIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA No CNE-VCT-GIAM-00898** la fecha correspondiente es el día 04 de mayo de 2021, con el fin de garantizar el debido procesos de los administrados.

Dada en Bogotá D.C., el día 10 de mayo de 2021.

JOSE ALEJANDRO HOFMANN DEL VALLE
GESTOR GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Alfredo Marcano Parejo.